

¿QUÉ ES LA TEORÍA DE LOS DOS DEMONIOS?

Explicar qué es la teoría de los «dos demonios» obliga a realizar algunas consideraciones previas. Por un lado, hay que contextualizar el ejercicio de la violencia política. Es decir, tener en cuenta que la violencia política es un rasgo característico de la historia de nuestro país y que la misma se sostiene en un esquema de oposiciones binarias, de lucha y confrontación amigo-enemigo. Esta visión polarizada de la política se remonta al siglo XIX y estuvo fuertemente arraigada en las prácticas sociales de los años sesenta y setenta. Su materialización aparecía, sobre todo, en el enfrentamiento entre la violencia estatal y la violencia resistente/insurgente.

Por otro lado, es necesario resaltar que hasta las elecciones de 1973 «la violencia de las organizaciones armadas y otros grupos había sido considerada “legítima” en tanto y en cuanto era el resultado de la violencia “de arriba” producida por los gobiernos autoritarios y sin cabida para la participación popular o la presencia electoral del peronismo, proscripto desde 1955.»³ Esa consideración, sin embargo, se fue resquebrajando, entre otras cosas porque con posterioridad a la muerte del general Perón en julio de 1974 la violencia armada de la

³ Marina Franco, *Notas para una historia de la violencia en la Argentina: una mirada desde los discursos del período 1973-1976*, Debates, 2008, <http://nuevomundo.revues.org/index43062.html>.

derecha comenzó a radicalizarse y a reprimir de manera sistemática a través de las bandas parapoliciales (como la Triple A y el Comando Libertadores de América). Los distintos sectores sociales comenzaron a repudiar el uso de la violencia de cualquier signo, o, por decirlo de otra forma, a condenar los «extremismos de ambos lados».

Lo que queremos señalar con estas primeras reflexiones es que, como afirma Hugo Vezzetti, «si se trata de rastrear las condiciones de surgimiento de la idea de los “dos demonios” en la sociedad, hay que tomar en cuenta las condiciones que resultaban de esa arraigada fe militarista en la que coincidían guerrilleros y represores»⁴ en la común exaltación de la violencia.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, podemos decir que a partir del gobierno de Raúl Alfonsín se denomina «teoría de los dos demonios» a aquella concepción que interpreta que, durante los años setenta, nuestro país estuvo envuelto en un clima de violencia política provocado por dos extremos ideológicos, por «dos demonios»: la extrema derecha, a través del Estado terrorista, y la extrema izquierda, a través de la violencia revolucionaria.

⁴ Hugo Vezzetti, *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.

Esta interpretación se instaló como relato y explicación dominante de la época y logró un amplio consenso en la opinión pública a partir de su incorporación en el prólogo del libro *Nunca Más* de la CONADEP, editado en 1984 (*ver pregunta N° 19*).

Este prólogo, como ya hemos dicho, coloca en el mismo nivel al terrorismo de Estado implementado por la dictadura militar y a la violencia insurgente ejercida por las organizaciones armadas surgidas a comienzos de los setenta (fundamentalmente Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo –ERP–). De este modo, considera terroristas a estas organizaciones y sus respectivas acciones armadas.

En segunda instancia, la «teoría de los dos demonios» asume que la Doctrina de Seguridad Nacional y la metodología represiva empleada por la dictadura fueron ejercidas como respuestas a una violencia precedente, la de los grupos guerrilleros. En ese sentido, si bien esta visión caracteriza al golpe, la dictadura y la represión clandestina como una reacción exagerada e injustificada, reproduce el argumento de las FF.AA., es decir: aquel que sostiene que ha sido la «subversión» la generadora de la violencia.

En tercer lugar, este relato reduce el conflicto sociopolítico de la época al enfrentamiento de dos grupos ar-

mados y coloca a la mayor parte de la sociedad argentina como una víctima inocente, ajena al enfrentamiento y a sus consecuencias.

Es decir, a partir de atribuirle a las conducciones de dos actores específicos la responsabilidad del ejercicio de la violencia política, genera y provee a «la sociedad» una imagen de tranquilizadora inocencia, de espectadora silenciosa y de víctima, fundamentalmente engañada por el poder militar quien, en su «guerra antisubversiva», ocultó su estrategia represiva concentracionaria y desaparecedora.

Por último, hay que destacar que la «teoría de los dos demonios», presente en el prólogo del *Nunca Más*, está desmentida por el contenido mismo del libro: los nombres y apellidos de los desaparecidos que figuran allí pertenecen mayoritariamente, según afirma la propia CONADEP, a estudiantes y obreros. Es decir que del propio texto se desprende que la represión no tenía por único objetivo eliminar a la guerrilla sino disciplinar a toda la sociedad.

Asimismo, podemos atender a las palabras del filósofo argentino Héctor Schmucler quien señaló en un encuentro realizado por el Ministerio de Educación de la Nación que: «El problema de la demonización no reside en comparar a los guerrilleros, por ejemplo, con las fuerzas represivas. No es ese el problema de los demonios. Tampoco que hayan sido las fuerzas represivas los demonios. El problema es que si fueron demonios los estaríamos inocentando. Los demonios no pueden ser más que demonios. Es decir, no son, en ese sentido, responsables por ser demonios. Si somos responsables, si cada uno de nosotros somos responsables de nuestros actos, si la violencia que nos envolvió durante

años, hace treinta o cuarenta años, es significativa, es porque son seres humanos los que la hicieron y por eso son condenables⁵».

Si bien hacia mediados de los años noventa el relato estatal comenzó a ser impugnado, aún hoy para muchos sectores sociales la «teoría de los dos demonios» sigue teniendo vigencia como explicación de nuestra historia reciente.

⁵ Ministerio de Educación de la Nación, Equipo «Entre el pasado y el futuro», *Seminario 2006: entre el pasado y el futuro, los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, 2007.